

Historia de la Educación Inclusiva en Ecuador: Revisión  
Bibliográfica

History of Inclusive Education in Ecuador: Bibliographic Review

María J. Gómez -Mendoza  y Aldo J. Arroyo- Gutiérrez

 Centro de Salud Tipo C San Rafael, Esmeraldas,  
Ecuador.

La correspondencia sobre este artículo debe ser dirigida a María J. Gómez -  
Mendoza. Email: maria.gomez@pucese.edu.ec; aldojavier\_185@hotmail.com

Fecha de recepción: 15 de mayo de 2024.

Fecha de aceptación: 26 de junio de 2024.

¿Cómo citar este artículo? (Normas APA): Gómez, M.J., & Arroyo, A.J. (2024). Historia de la  
Educación Inclusiva en Ecuador. Revista Científica Hallazgos21, 9 (2), 224-234.  
<http://revistas.pucese.edu.ec/hallazgos21/>

Revista Científica Hallazgos21. ISSN 2528-7915. **Indexada en DIALNET PLUS, REDIB  
y LATINDEX Catálogo 2.0.** Periodicidad: cuatrimestral (marzo, julio, noviembre).  
Director: José Suárez Lezcano. Teléfono: (593)(6) 2721459, extensión: 163.  
Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Esmeraldas. Calle Espejo, Subida a  
Santa Cruz, Esmeraldas. CP 0801 00 65. Email: revista.hallazgos21@pucese.edu.ec.  
<http://revistas.pucese.edu.ec/hallazgos21>

### Resumen

La educación en el Ecuador tiene un objetivo final: garantizar una educación de calidad para todos los niños, independientemente de sus características o necesidades individuales. Por eso, las instituciones educativas vienen realizando acciones alineadas a los postulados de la educación en el siglo XXI, sin discriminar a nadie por su condición social, cultural, ideología, sexo, etnia o cualquier discapacidad física, intelectual, sensorial o sobredotación intelectual. Esta revisión busca reafirmar que la inclusión educativa implica que los centros realicen un análisis crítico de lo que se puede hacer para mejorar el aprendizaje y la participación de todos. La revisión de la literatura permite concluir que se hace necesario seguir trabajando para eliminar las barreras a la educación, fortalecer la formación docente, asegurar la disponibilidad de recursos y promover una cultura de inclusión en la sociedad.

**Palabras clave:** Educación inclusiva; necesidades educativas específicas; formación docente.

### Abstract

Education in Ecuador has a final objective: to guarantee quality education for all children, regardless of their characteristics or needs. For this reason, educational institutions have been carrying out actions aligned with education postulates in the 21st century, without discriminating against anyone based on their social, or cultural condition, ideology, sex, ethnicity, or any physical, intellectual, sensory disability or intellectual giftedness. This review seeks to reaffirm that educational inclusion implies that centers critically analyze what can be done to improve learning and participation for all. The literature review allows us to

conclude that it is necessary to continue working to eliminate barriers to education, strengthen teacher training, ensure the availability of resources, and promote a culture of inclusion in society.

**Keywords:** Inclusive education; specific educational needs; teacher training.

### Historia de la Educación Inclusiva en Ecuador

La educación inclusiva en Ecuador ha recorrido un largo camino desde sus inicios en la década de 1940 hasta la actualidad. Este proceso ha estado marcado por avances y desafíos, con el objetivo final de garantizar una educación de calidad para todos los niños, independientemente de sus características o necesidades individuales (Ainscow, 2020).

La educación inclusiva en Ecuador ha recorrido un camino de transformación, desde la exclusión y segregación hacia una educación que reconoce y valora la diversidad. Esta revisión bibliográfica tiene como objetivo describir este proceso histórico, destacando los avances, desafíos y perspectivas futuras de la educación inclusiva en el país (Arcos et al., 2023).

En la actualidad uno de los mayores desafíos que deben enfrentar los gobiernos de cada nación es brindar una educación de alta calidad debido a la gran diversidad de estudiantes que se encuentran en las aulas. Por lo tanto, la educación inclusiva se ha convertido en la mejor respuesta para hacer frente a esta realidad porque con este enfoque se busca abordar la desigualdad educativa que ha existido durante décadas (Torres et al., 2023). Para llevar a cabo este tipo de educación, es necesario establecer condiciones adecuadas que aseguren la equidad y la igualdad en la educación.

Para lograr mejoras que involucren a todos los miembros de la comunidad educativa, se requiere un cambio o transformación a nivel macro de cada una de las entidades involucradas en este ámbito. En Ecuador, la educación ha experimentado una evolución hasta llegar a su actual estado (integración-inclusión). Desde hace décadas, se han establecido acuerdos internacionales y nacionales para garantizar el acceso universal (Torres et al., 2023).

### Desarrollo

El sistema educativo en el Ecuador promueve la inclusión en todos los niveles de enseñanza; de allí que las instituciones educativas vienen realizando acciones alineadas a los postulados de la educación en el siglo XXI, uno de ellos es *aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás* (Delors, 1996).

En cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la ONU, el Estado ecuatoriano está promoviendo gestión estratégica inclusiva en respuesta al articulado 11, numeral 2 de la Carta Magna, promulgada en Montecristi en 2008. La Carta Magna establece que todas las personas son iguales, como principio de igualdad. Todos serán iguales y tendrán los mismos derechos, deberes y oportunidades. (Asamblea Nacional, 2008).

Para que los estudiantes tengan la oportunidad de recibir una educación de alta calidad y calidez, y así puedan aprovechar tanto los avances científicos como los beneficios legales del estado, con un principio de igualdad para todos. Las instituciones educativas están invitadas a incluir a las personas con discapacidad. Los docentes y todo el personal deben

asegurarse de que no haya discriminación y que los estudiantes con discapacidad se sientan seguros (Kaga & Sretenov, 2021).

Las instituciones educativas deben adaptarse para atender a estudiantes con Necesidades Educativas Específicas (NEE) sin discriminar por su condición social, cultural, ideología, sexo, etnia o cualquier discapacidad física, intelectual, sensorial o sobredotación intelectual. Para lograr esto, las instituciones educativas regulares deben cambiar radicalmente para adaptarse a sus diversos estilos, ritmos y formas de aprendizaje, sin sobrecargar ni sobrecargar el aprendizaje (Kaga & Sretenov, 2021).

Existe una variedad de tipos de discapacidades que se originan por una variedad de factores, incluyendo la dotación intelectual, los trastornos de comportamiento, las discapacidades sensoriales, visuales, motoras e intelectuales, así como los trastornos generalizados del desarrollo como el síndrome de asperger, el trastorno del espectro autista y el síndrome de Down. Estos factores nos brindarán una perspectiva más amplia sobre el campo completo de trabajo del educador, ya que los estudiantes pueden aprender.

Las adaptaciones curriculares para los estudiantes con NEE deben ser precisas para brindarles apoyo y recursos que les permitan avanzar en el logro de los aprendizajes establecidos. El currículo será abierto y flexible para mejorar la enseñanza y garantizar que todos tengan las mismas oportunidades.

Un estudiante presenta necesidades educativas específicas (NEE) cuando necesita ayudas y recursos adicionales, ya sea humanos, materiales o pedagógicos,

para optimizar su proceso de desarrollo y aprendizaje y lograr los fines de la educación", según la Comisión de Expertos en Educación Especial de 2004 (Ainscow, 2020).

Las NEE se define en algunos países como la dificultad que tienen los estudiantes para relacionarse con el aprendizaje escolar por diferentes razones, por lo que necesitan ayudas y apoyos especiales, que pueden ser temporales o permanentes.

Según Lindsay et al. (2020), un estudiante con NEE tiene mayores dificultades que el resto de los estudiantes para acceder a los aprendizajes comunes a su edad debido a factores internos o a un enfoque educativo inadecuado. Se requieren condiciones de aprendizaje especialmente adaptadas a los diversos componentes de la propuesta curricular ordinaria, así como la provisión de recursos específicos distintos de los normales, para compensar estas dificultades.

El fenómeno multifacético de la exclusión, que se relaciona con procesos sociales, puede llevar a que ciertos grupos no sean considerados miembros de pleno derecho de la sociedad. Cuando se habla de este proceso, se debe considerar no solo que aquellos que son excluidos cuando dejan de pertenecer a la sociedad, sino que también se asocia con el riesgo de ser centrifugado o impelido hacia los bordes críticos de la vulnerabilidad social.

En la década de los noventa, se llevaron a cabo reformas educativas en América Latina con el objetivo de garantizar el acceso universal a la educación básica y mejorar su calidad y equidad. Sin embargo, aún existen significativas disparidades educativas. Es imperativo implementar políticas firmes de equidad para que la educación cumpla con su función principal de superar las desigualdades de origen de los estudiantes y avanzar hacia sociedades más justas,

equitativas y democráticas (Arcos et al., 2023).

Dado que han sido marginados con frecuencia tanto en los sistemas educativos como en la sociedad en general, la segregación es otro factor que ha venido afectando principalmente a los niños, niñas y adolescentes con NEE.

Aquí se comenzó a reconocer el derecho de las personas a la educación y se estableció el precedente para las políticas educativas que se desarrollarán en los años noventa: las políticas llamadas de la diferencia, que son específicas para cada grupo de personas en situación de desigualdad y que son sociales o educativas. Actualmente, se están coordinando acciones para disminuir la exclusión y exclusión de las personas con discapacidad, lo que abre la posibilidad de una mayor integración en la comunidad en la que viven (Arcos et al., 2023).

Debido a que estaban destinados a estudiantes de diversas clases y orígenes sociales, la educación pública incluyó a estos grupos en una variedad de ramas y especialidades. Con respecto a las diferencias por motivos culturales, las escuelas separadas para personas pertenecientes a grupos culturales y minorías étnicas desempeñaron el mismo papel. Además, se separó a las personas de distinto sexo en los centros para permitir la incorporación de mujeres a la educación pública.

Es importante destacar la incorporación, que comenzó con la protección de los derechos de las personas con discapacidades, quienes deben ser incluidas en todos los aspectos de la vida social, como la salud, la educación, el empleo, las actividades recreativas, etc., al igual que los demás ciudadanos.

Por lo tanto, la integración se define como el proceso educativo en el que niños, niñas y adolescentes con necesidades

especiales de aprendizaje pueden integrarse de manera adecuada en las aulas regulares dependiendo de sus necesidades y habilidades físicas para participar en las actividades propias del grupo. Esto permite que los estudiantes deficientes y no deficientes se integren de manera más completa, temporal y social durante la jornada escolar.

#### **Inclusión educativa.**

Esta es una nueva dirección educativa porque los adolescentes con NEE no pueden ser ignorados porque los organismos mundiales ONUUNESCO-INFA han declarado la necesidad de una educación inclusiva.

Como resultado, todos los países deben actuar con justicia y responsabilidad hacia estos niños, niñas y adolescentes con NEE, estableciendo leyes claras que garanticen los derechos humanos legítimos a la educación y ser considerados en la sociedad.

Esto significa que es importante hablar de la inclusión. Según Ainscow et al. (2006), la inclusión se define como un conjunto de procesos destinados a aumentar la participación de los estudiantes en la cultura, los currículos y las comunidades de las escuelas. Para ellos, la inclusión implica que los centros realicen un análisis crítico de lo que se puede hacer para mejorar el aprendizaje y la participación de todos. Analizar la evolución de la educación inclusiva en Ecuador, desde sus inicios hasta la actualidad, para comprender su desarrollo y los desafíos que enfrenta.

La inclusión permite a todos los estudiantes formar parte de una comunidad educativa que valore su individualidad en lugar de borrar las diferencias. La noción de una educación para todos abrió una nueva perspectiva sobre la educación a través de lo que se conoce como educación inclusiva. Esta perspectiva se opone al enfoque tradicional de la escuela, que ofrece educación para niños, niñas y adolescentes comunes sin necesidades específicas de

educación. En cambio, una escuela inclusiva brinda oportunidades de educación y desarrollo a todos los estudiantes que se consideran normales y con necesidades educativas.

La inclusión permite a todos los estudiantes formar parte de una comunidad educativa que valore su individualidad en lugar de borrar las diferencias. La noción de una educación para todos abrió una nueva perspectiva sobre la educación a través de lo que se conoce como educación inclusiva. Esta perspectiva se opone al enfoque tradicional de la escuela, que ofrece educación para niños, niñas y adolescentes comunes sin necesidades específicas de educación. En cambio, una escuela inclusiva brinda oportunidades de educación y desarrollo a todos los estudiantes que se consideran normales y con necesidades educativas.

La educación especial en las escuelas inclusivas se define ya no como un lugar para ubicar a los niños con NEE, sino como un conjunto de recursos que se utilizan para superar en gran medida las limitaciones impuestas por las propias discapacidades. No como una educación especial, sino como una oportunidad para trabajar juntos y aprender a resolver problemas desde el punto de partida y las competencias intelectuales de cada niño con NEE. Como resultado, tienen la misma capacidad de desarrollo social e intelectual que los niños no discapacitados.

La educación especial en las escuelas inclusivas se define ya no como un lugar para ubicar a los niños con NEE, sino como un conjunto de recursos que se utilizan para superar en gran medida las limitaciones impuestas por las propias discapacidades. No como una educación especial, sino como una oportunidad para trabajar juntos y aprender a resolver problemas desde el punto de partida y las competencias intelectuales de cada niño con NEE. Como

resultado, tienen la misma capacidad de desarrollo social e intelectual que los niños no discapacitados.

La educación especial en las escuelas inclusivas se define ya no como un lugar para ubicar a los niños con NEE, sino como un conjunto de recursos que se utilizan para superar en gran medida las limitaciones impuestas por las propias discapacidades. No como una educación especial, sino como una oportunidad para trabajar juntos y aprender a resolver problemas desde el punto de partida y las competencias intelectuales de cada niño con NEE. Como resultado, tienen la misma capacidad de desarrollo social e intelectual que los niños no discapacitados.

Es crucial destacar que el acceso a un estudiante con NEE no implica que toda la comunidad educativa esté dispuesta a incluir a estos estudiantes en todas las actividades de la institución. Esto se debe a que esto es un problema de actitud y de apertura de todos los actores del proceso educativo. Lo que se busca no es que cambien las personas, sino que se promueva un cambio cultural que respete a las personas en su diversidad.

La escuela inclusiva es una concepción pedagógica y política, una nueva forma de administrar el currículo y la organización. En cierta manera, la escuela perfecta es la misma que enfatiza el sentido de comunidad, para que todos se sientan parte de la comunidad y reciban apoyo y apoyo de sus padres y otros miembros de la comunidad escolar, mientras se encuentran respuestas adecuadas a sus NEE. Los estudiantes con necesidades especiales deben poder asistir a los colegios regulares. Estos colegios deben implementar enfoques educativos centrados en el alumno para satisfacer sus necesidades.

La educación inclusiva en Ecuador ha experimentado un proceso gradual de desarrollo a lo largo de las últimas décadas.

Desde una perspectiva histórica, podemos observar tres etapas principales:

### 1. Exclusión (1940-1980)

- Predominaba la educación especial en escuelas segregadas.
- Se excluía a estudiantes con discapacidades del sistema educativo regular.
- Existía una visión médica y asistencial de la discapacidad.

### 2. Integración (1980-2008)

- Se buscaba la incorporación de estudiantes con discapacidades a las escuelas regulares.
- Se crearon aulas especiales dentro de las escuelas regulares.
- Persistían barreras físicas, pedagógicas y actitudinales.

### 3. Inclusión (2008-presente)

- Se reconoce la diversidad como un valor y se busca una educación para todos.
- Se implementan políticas públicas para la educación inclusiva.
- Se fortalecen los procesos de formación docente y la accesibilidad universal.

#### Avances en la Educación Inclusiva:

- **Marco legal:**
  - Constitución de la República del Ecuador (2008): reconoce el derecho a la educación inclusiva.
  - Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011): establece la educación inclusiva como un principio fundamental.
  - Plan Nacional de Educación Inclusiva (2013): define estrategias para la implementación de la educación inclusiva (Hernández & Samada, 2021).
- **Programas y estrategias:**
  - Unidades Distritales de Apoyo a la Inclusión (UDAI): brindan apoyo técnico y pedagógico a las instituciones educativas.

- Programa de Atención a la Diversidad: atiende a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad.
- Fortalecimiento de la formación docente en educación inclusiva.

• **Sensibilización y promoción de la inclusión:**

- Campañas de concienciación sobre la importancia de la educación inclusiva.
- Participación de la comunidad educativa en la construcción de una escuela para todos.

**Desafíos de la Educación Inclusiva:**

• **Acceso universal a la educación:**

- Asegurar la matrícula y permanencia de todos los estudiantes en el sistema educativo.
- Eliminar las barreras físicas y de acceso a las escuelas.

• **Calidad de la educación:**

- Brindar una educación de calidad que responda a las necesidades de todos los estudiantes.
- Implementar estrategias de diversificación curricular y evaluación.

• **Formación docente:**

- Fortalecer la formación inicial y continua de los docentes en educación inclusiva.
- Brindarles herramientas y estrategias para atender a la diversidad en el aula.

• **Recursos y apoyo:**

- Asegurar la disponibilidad de recursos humanos, materiales y financieros para la implementación de la educación inclusiva.
- Fortalecer la colaboración entre la escuela, la familia y la comunidad.

Por otro lado, el papel fundamental de la escuela es no generar diferencias, sino brindar una educación equitativa con igualdad de oportunidades para todos los estudiantes. Esto se debe a que hay factores

muy importantes, como la gestión curricular, las estrategias de aprendizaje, sus metodologías, recursos, etc., que se benefician positivamente al aplicarlos de manera oportuna y facilitando así el desarrollo y el aprendizaje de sus estudiantes durante el proceso educativo.

Por lo tanto, para el desarrollo de una educación inclusiva, las actitudes de las personas que rodean a un estudiante incluido tienen un gran impacto en cómo actúan frente a un estudiante con algún tipo de discapacidad. Estas actitudes pueden ser negativas o positivas, ya que no todas las personas percibimos nuestro entorno o contexto social de la misma manera o aceptamos una realidad diversa. Por lo tanto, es importante mantener una mente abierta, ser críticos y analíticos para aprender a convivir con la gran diversidad que nos rodea y a la que debemos apoyar y respetar.

El objetivo del gobierno ecuatoriano es incluir a niñas, niños y adolescentes con discapacidad en la educación. Para alcanzar este objetivo, es esencial garantizar la igualdad de acceso a los centros educativos. Es esencial que los padres de familia, los maestros y toda la sociedad estén comprometidos y dispuestos al cambio para lograr este objetivo. Razón por la cual debemos aprender a respetar las diferencias porque solo así podremos enriquecernos mutuamente. Por lo tanto, la educación debe estar primero centrada en valores, responsabilidades, justicia, humanidad y amistad, solo así podremos obtener una educación de alta calidad e igualdad.

El principal reto de la inclusión de estudiantes con discapacidad en escuelas regulares consiste en modificar las actitudes y la organización de la institución escolar en su conjunto, aunque por lo general implique cambios principalmente en:

- ✓ Principios educativos y objetivos generales.

- ✓ Normas de convivencia.
- ✓ Planificación de la enseñanza
- ✓ Ordenación de ciclos, grupos, etc.
- ✓ Organización de los recursos.
- ✓ Conexiones con los servicios de apoyo.
- ✓ Disposición de los espacios y su distribución.
- ✓ Metodología empleada.
- ✓ Criterios y métodos de evaluación.

Según Ainscow (2020), la escuela inclusiva debe asumir ciertas características para que esta logre asegurar el buen funcionamiento de la inclusión escolar; de entre ellas se destacan:

- ✓ Número de estudiantes por aula; un máximo de dos niños integrados en aulas de entre 25 y 30 estudiantes, brindando una atención más personalizada.
- ✓ Sistema de poder, centro organizado en donde la participación sea conjunta y equitativa.
- ✓ Trabajo coordinado, colaborativo, y participativo entre todo el profesorado.
- ✓ Estrategias de enseñanza – aprendizaje.
- ✓ Atención de la diversidad desde el currículo.
- ✓ Organización Interna.
- ✓ Colaboración Escuela – Familia. (Ainscow, 2020).

Al hablar sobre las estrategias metodológicas, que se definen como las acciones que realizan los maestros para apoyar, facilitar y optimizar el aprendizaje y el trabajo de los estudiantes con discapacidad, estos deben incorporar ciertas características para garantizar el buen funcionamiento de la inclusión escolar, de las cuales se destacan las siguientes:

1. Partir de la experiencia y conocimiento propios, de sus éxitos, que a menudo son muchos y también de sus dificultades.

2. El profesorado ha de darse cuenta de que la solución está en sumar sus aportaciones.

3. El convencimiento de la necesidad de avanzar hacia una concepción inclusiva de la educación como condición para una implicación plana y efectiva en el proyecto, aunque lógicamente que sirva de forma eficaz para responder a las diferentes necesidades de los y las estudiantes.

4. Hacer del trabajo colaborativo el instrumento metodológico habitual para generar conocimiento que sirva de forma eficaz para responder a las diferentes necesidades del estudiante.

5. Entender las dificultades como oportunidades para diversificar la respuesta educativa que puede servirse del potencial de aprendizaje que supone el trabajo cooperativo de los estudiantes y la colaboración entre iguales.

6. Mejorar la autoestima de los estudiantes y de sus profesores como de sus familiares.

7. Diseñar y promover planes de formación del profesorado, fundamentalmente de la institución, que suponga la reflexión sobre la propia experiencia y, cuando sea necesario, la colaboración de asesores externos (apoyo psicopedagógico) (Lindsay et al.,2020).

### Conclusiones

La educación inclusiva en Ecuador ha avanzado significativamente en los últimos años. Sin embargo, aún queda un camino por recorrer para lograr una educación de calidad para todos los estudiantes. Es necesario seguir trabajando para eliminar las barreras a la educación, fortalecer la formación docente, asegurar la disponibilidad de recursos y promover una cultura de inclusión en la sociedad.

El Ecuador sigue trabajando en la implementación de la educación inclusiva, con la intención de establecer un sistema educativo que se adapte a la diversidad de cada estudiante. Para lograr una educación

que responda a la diversidad de todos los estudiantes, es necesario fortalecer el compromiso político, la inversión en recursos y la formación docente. La

capacitación de los docentes, la creación de materiales educativos accesibles y la adaptación de la infraestructura escolar han mejorado.

## Referencias

- Ainscow, M. (2020). Promoting inclusion and equity in education: Lessons from international experiences. *The Nordic Journal of Studies on Educational Policy*, 6(1), 7–16. <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/20020317.2020.1729587>
- Ainscow, M., Booth, T., Dyson, A., Farrell, P., Frankham, J., Gallannaugh, F., et al. (2006). *Improving schools, developing inclusion*. London: Routledge.
- Arcos Proaño , N., Garrido Arroyo, C., & Balladares Burgos, J. (2023). La Inclusión Educativa en Ecuador: una mirada desde las Políticas Educativas . *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(3), 6607-6623. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v7i3.6656](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i3.6656)
- Asamblea Nacional. (2008). Constitución de la República del Ecuador 2008. [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)
- Delors, J. (1996). Los cuatro pilares de la educación. En *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, Madrid, España. Santillana/UNESCO.
- Kaga, Y., & Sretenov, D. (2021). Inclusión en la atención y la educación de la primera infancia: informe sobre inclusión y educación. UNESDOC Biblioteca Digital. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379502\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379502_spa)
- Hernández Pico, P.A., & Samada Grasst, Y.(2021). La educación inclusiva desde el marco legal educativo en el Ecuador. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales (ReHuso)*, 6 (3), 52-67. DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.5512949>
- Lindsay, G., Wedell, K., & Dockrell, J. (2020). Warnock 40 Years on: The Development of Special Educational Needs Since the Warnock Report and Implications for the Future. *Front. Educ.* (4). doi: 10.3389/feduc.2019.00164
- Ministerio de Educación. (2011). Ley Orgánica de Educación Intercultural. (Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 417 de 31 de marzo de 2011). Gobierno del Ecuador.
- Torres Gómez, M. S., Monserrate Cajamarca, G. M., Siguencia Maldonado, D. S., & Noboa Erazo, S. P. (2023). Historia de la educación en Ecuador: de la educación especial a la educación inclusiva. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(1), 1715-1727.

[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v7i1.4517](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.4517)